

ACTA DE LA COMISIÓ PERMANENTE DEL CONSEJO DEL TAXI DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En Valencia, a las 10:10 del **9 de marzo de 2015** se reúnen en primera convocatoria, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo del Taxi de la Comunitat Valenciana las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Jaime Pallarol Simón
SECRETARIO: D. Néstor Casado Novella

VOCALES

D. Fernando Ballester Jiménez – Unión Sindical Obrera de la CV
D. Santiago Fraile Martín – Asoc. Gremial Provincial de Auto-Taxis de Valencia
D. Eduardo Signes Estrela – Representante de entidad que representa a las personas

ASISTEN TAMBIÉN COMO INVITADAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

D^a Pilar Álvarez Montero, JEFA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE,
D. Fernando Del Molino Écija – Confederación Autónomos del Taxi de la CV, y
D. Tomás Jorge Martín – Unión de Asociaciones de Auto-Taxis de la CV

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SIGUIENTES VOCALES DE LA COMISIÓ PERMANENTE:

D^a. María Amparo Marco Gual, vocal representante de la Administración Local

Abre la sesión el Sr. Presidente,

Primero.- Procedimiento de notificación a los miembros de la Comisión Permanente de las Convocatorias.

El Sr. Presidente manifiesta su intención de que a las sesiones de la Comisión Permanente (en adelante CP) asistan con regularidad él mismo acompañado de D. Pilar Álvarez Montero, su suplente en la Presidencia.

Asimismo, propone que las citaciones y la entrega de documentación se hagan mediante correo electrónico en aras de una mayor eficacia y celeridad. Y que la remisión de documentación se efectúe en formato PDF.

También manifiesta su intención de convocar como invitados a todos los titulares del Pleno del Consejo del Taxi, que podrían asistir así, con voz pero sin voto. Igualmente, propone que puedan asistir como miembros los vocales o sus suplentes de la CP, sin necesidad de comunicación previa.

El Presidente señala que los acuerdos deberían hacerse por unanimidad. Si hubiera unanimidad de los asistentes, el Presidente se compromete a votar en el mismo sentido que tenga el acuerdo unánime. En otro supuesto se abstendría. Si se presume ilegalidad de las propuestas se votaría en contra.

D. Santiago Fraile Martín propone que las votaciones sean explícitas.

El Presidente manifiesta su intención de poner sobre la mesa todo lo que llegue al CdT. Solicita expresamente a los miembros de la CP que se autorice a traer todos los escritos dirigidos al CdT que se han presentado desde el pasado 23 de febrero de 2015. Si nadie se opone -afirma el Presidente- la próxima sesión se traerán todos los escritos, salvo que alguien manifieste que determinado escrito no debe ponerse en circulación.

Se pasa a discutir sobre el punto *Décimo.- Debate sobre la ampliación del número de vocales representantes del sector del taxi.*

D. Fernando del Molino Écija pregunta por qué debatir lo que ya se acordó. El Presidente apunta que hay que seguir el trámite de la modificación del Decreto.

El Presidente da lectura a un email de AVACU en el que, en síntesis, se hace la petición de que se tenga en cuenta, en caso de ampliar el número de miembros representantes del sector del taxi en la CP, la incorporación de miembros de sectores ciudadanos como amas de casa, que pudieran también tener interés en tener presencia en la CP.

El Sr. Presidente estima que la ampliación de los miembros del Sector del taxi en la CP debería estar equiparada con la ampliación del sector civil de modo que quedasen equilibrados. Además, expone que dicha modificación habrá de pasar por el Pleno del Consell y, por tanto, no es previsible que se apruebe en los próximos meses.

Se debate el tema de la representación. D. Fernando del Molino Écija apunta que hay quien representa a los asalariados y en cambio otros representan a los titulares. D. Jaime Pallarol Simón señala que en el seno del órgano colegiado los representantes del taxi están representando a todos los implicados en el sector, y que hay que llegar a acuerdos lo más amplios posible.

Asimismo, el Sr. Presidente estima que el tenor de la nueva redacción, o su propuesta, debería salir de una propuesta debatida en el seno de la CP del CdT.

D. Santiago Fraile Martín apunta que la CP debe ser un órgano más reducido que el Pleno para funcionar mejor y más ágilmente.

D. Fernando del Molino Écija plante que al no tener voto no están representados aquellos sectores a los que él representa mayoritariamente, en su opinión, como el APC de la Safor, la Marina Baixa o Castellón.

D. Tomás Jorge Martín estima que la representación en la CP es en nombre de todo el sector.

El Sr. Presidente aboga porque la Administración Local reduzca su presencia a un representante aumentado la presencia del sector civil.

Concluido el punto décimo, se vuelve a tomar el punto primero.

El Sr. Presidente dice que las propuestas habrán de formularse con dos semanas de antelación, por email dirigido al Secretario o por registro. Que la documentación anexa habrá de ser enviada en formato PDF. Dicha documentación se enviará en dos o tres días, sin esperar a remitir el Orden del Día. En ese momento habrá que manifestar quién será el PONENTE de la propuesta (sólo se admitiría un ponente para cada propuesta).

Se debate la cuestión de cuántos invitados pueden acompañar a los miembros del CP. El Sr. Presidente dice que el PONENTE solo permanecerá en la sesión mientras se discuta el punto en el que presenta la ponencia.

D. Fernando Ballester Jiménez podrá hacer propuestas y traer un ponente

Se plantea la cuestión de si el representante con voto podrá ser sustituido durante el transcurso de la sesión. Sometida la cuestión a votación no se alcanza la unanimidad por lo que el Sr. Presidente la desestima.

Se acuerda que la fecha para la próxima Comisión Permanente será el 15 de abril.

Se interrumpe la sesión durante 5 minutos.

Segundo.- Área de Prestación Conjunta (en adelante APC) de Alicante.

Se incorpora a la reunión, D. Pablo Moreno Galera. Hace entrega de diversa documentación para su distribución a los miembros de la CP y su inclusión en el Orden del Día de la próxima reunión.

D. Santiago Fraile Martín hace constar que la aprobación realizada en ruegos y preguntas, en la anterior Sesión Ordinaria del Pleno, a su juicio, no tiene valor legal, por lo que no sería válido el acuerdo de iniciar el trámite de modificación del Decreto de regulación del Consejo del Taxi para modificar la composición de la Comisión Permanente.

Tercero.- APC de L'Alcoià-El Comtat.

Se debate brevemente sobre este APC, no habiendo problemas especiales que tratar.

Cuarto.- APC de El Camp de Morvedre.

Se debate brevemente sobre este APC, no habiendo problemas especiales que tratar.

Quinto.- APC de Castelló.

El Sr. Presidente comenta que existe una petición de ampliación del área por parte de Torreblanca, Oropesa y alguna otra población del área geográfica.

D. Fernando del Molino Écija hace entrega de un documento de 3 hojas, con el encabezado "Asociación de Taxistas de Castellón y Provincia", para su distribución a los miembros de la CP. El Sr. Presidente añade que habrá que distribuir también la solicitud formulada a través del Servicio Territorial de Transportes de Castellón.

Sexto.- APC de la Marina Baixa.

Comenta el Sr. Presidente que los taxistas de Finestrat y L'Alfàs del Pi solicitan la salida de área.

El Sr. Presidente indica que se podrá a disposición de los miembros de la CP los escritos a los que hace referencia para la próxima sesión.

Se va a estudiar si los municipios tienen la facultad para abandonar el APC. El interés de la Autoridad del Transporte es que se resuelva el tema sin que llegue a los tribunales.

D. Santiago Fraile Martín comenta que quizá una solución sería derogar la Orden de creación del APC. El Sr. Presidente considera que la posición de la Autoridad de Transportes debería ser salvar el APC y que en todo caso se van a pedir los informes jurídicos para ver si se pueden salir a petición de los ayuntamientos.

D. Fernando del Molino Écija aporta escrito de la Concejala de Movilidad de L'Alfàs del Pi. Señala asimismo que hay que cumplir lo que dice la orden de creación del APC. D^a Pilar Álvarez Montero dice que la inspección ha de realizarla también la policía local que depende del ayuntamiento.

D. Santiago Fraile Martín apunta que hay alguna emisora que presta sus servicios sin suficientes taxis asociados como requiere la orden de creación. Aunque señala que no se están ejerciendo las medidas de control reguladas reconoce que es muy difícil de hacer. Su propuesta es disolver el APC y crear otra (sin las condiciones tan peculiares que tiene ahora).

El Sr. Presidente propone quitar las peculiaridades para reconducir el área. Debe usarse los mismos argumentos para todas las áreas.

Séptimo.- APC de Requena-Utiel/ Valle de Cofrentes-Ayora.

D. Fernando del Molino Écija señala que no se cumple la orden de creación, que los taxis no están pintados del color que corresponde. D^a Pilar Álvarez Montero dice que son casos puntuales y que se han denegado. D. Fernando del Molino Écija dice que hay una propuesta de tarifas. El Sr. Presidente propone que se estudie por el otro sector y se llegue a un acuerdo.

Octavo.- APC de La Safor.

D. Fernando del Molino Écija señala que se esperaba que Gandía entrara y no ha entrado. Que hay pueblos que solicitaron entrar pero no se les aceptó (como Tavernes de Valldigna, Simat o Xeraco...). El Sr. Presidente dice que el tema está aún verde y conviene abordarlo más adelante cuando se tenga toda la documentación.

Noveno.- APC de Valencia.

Hay una propuesta de entrada en la APC de Monserrat (Valencia). El tema se aplaza para la próxima Comisión Permanente.

D. Fernando del Molino Écija dice que la regulación horaria es insuficiente, propone 12 + 4. Se debate brevemente si forma parte de un tema para el CdT.

Se plantea el tema de la reconversión del sector. El Sr. Presidente apunta a que es un tema suficientemente complejo para dedicarle un punto del Orden del Día.

D. Santiago Fraile Martín comenta que deben tratarse temas generales en el CdT pero no temas puntuales o locales de una área.

Se acuerda hablar de la reconversión/subvenciones en otra Comisión Permanente y también de la regulación horaria.

Décimo.- Debate sobre la ampliación del número de vocales representantes del sector del taxi.

Ver el punto Primero.

Undécimo.- Plan de inspección contra el intrusismo y el transporte ilegal contemplando la inmovilización de vehículos que no cumplan con la normativa de transportes.

Ya hay en marcha un plan de inspección según el Sr. Presidente y ha habido reuniones con la Guardia civil. Puede ser tema de información permanente en el CdT.

Duodécimo.- Mejor control de las VTC que no cumplan con la normativa en vigor. Obligatoriedad de distintivo VTC.

Las VTC están en el mismo saco que el tema anterior.

D. Fernando del Molino Écija pregunta por cómo está el tema de la ejecución de sentencias. Comenta que se están dando en toda España. El Sr. Presidente dice que es un tema *sub judice*.

Decimotercero.- Tarjeta identificativa. Adhesivos en los vehículos.

El Sr. Presidente comenta que se está trabajando en el tema. D. Santiago Fraile Martín comenta que si se

pone en el cristal puede no haber permiso de Industria. El Sr. Presidente dice que haremos una consulta. Se debate brevemente en relación a cómo debería ser la tarjeta identificativa. En concreto se comenta el tema de los despistes y de la caducidad de las tarjetas. El Sr. Presidente señala que no se cambiará la normativa por ese tema.

D. Fernando del Molino Écija dice que los adhesivos se decoloran. El Sr. Presidente dice que no es un tema propio del CdT.

Decimocuarto.- Problemas derivados de la falta de desarrollo reglamentario de la Ley de Movilidad de la Comunitat Valenciana.

El Sr. Presidente dice que traeremos al CdT las ideas que preparamos para que se debatan. Se incluirá en el próximo Consejo.

Decimoquinto.- Ruegos y preguntas

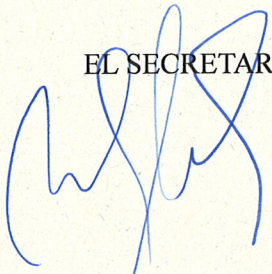
Se comenta el tema de la forma de tramitación de los informes en relación con la antigüedad de los vehículos.

D. Eduardo Signes Estrela plantea si se podrían hacer temas monográficos, por ejemplo una APC concreta a lo que replica D. Santiago Fraile Martín que podría haber ausencias. El Sr. Presidente comenta que podrían tratarse menos temas pero más en profundidad.

D. Santiago Fraile Martín pregunta si hay problemas en la contingentación de las VT. Dice que se pueden establecer un contingente por APC. Si estuvieran contingentadas las VT sería más fácil contingentar las VTC. Lo ideal sería que la contingentación se hiciera a nivel de comunidades autónomas.

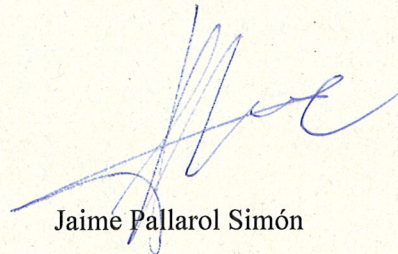
Al no haber más asuntos que tratar se ordena levantar la sesión por el señor PRESIDENTE, siendo las 15:10.

EL SECRETARIO



Néstor Casado Novella

V. B°
EL PRESIDENTE



Jaime Pallarol Simón